

No. 130

En Valle del Cauca, DIAN despliega estrategia de acompañamiento a contribuyentes afectados por el terremoto

- *La entidad caracterizó a 891 contribuyentes del Valle del Cauca para evaluar el impacto de la emergencia y orientar acciones de facilitación tributaria.*
- *Las personas damnificadas podrán acogerse a los beneficios establecidos en el Decreto 1419 de 2026.*

Cali, Valle del Cauca, 9 de octubre de 2026.

Con el propósito de facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y responder a las condiciones generadas por el terremoto del pasado 10 de agosto, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) puso en marcha una estrategia integral de identificación y acompañamiento dirigida a las personas afectadas en el Valle del Cauca.

A través de un diagnóstico focalizado en las zonas con mayor afectación del departamento, la DIAN estableció contacto directo para verificar la situación de las actividades económicas. Como resultado, se caracterizó a 891 contribuyentes únicos, de los cuales 860 reportaron algún nivel de afectación: 526 continúan operando de manera parcial, 190 lo hacen con dificultades, 127 mantienen una suspensión temporal y 48 cerraron operaciones.

Asimismo, se identificó que una parte significativa de los afectados aún no figura en el Registro Único de Damnificados (RUD), dato clave para continuar articulando la atención institucional.

Entre el 15 de septiembre y el 1 de octubre pasados, la entidad desarrolló jornadas de atención y orientación en las que atendió a 349 contribuyentes y contactó a 112 personas con procesos pendientes o penalizables. Durante estas actividades se tramitaron 59 solicitudes de facilidad de pago, se registraron 51 compromisos de pago y se realizó el seguimiento a 19 facilidades en curso, gestiones asociadas a obligaciones cercanas a los \$87.750 millones.

La DIAN reitera que las personas damnificadas pueden acogerse a los beneficios contemplados en el [Decreto 1419 de 2026](#). Con estas acciones, la entidad ratifica su compromiso de brindar una atención oportuna y cercana a la ciudadanía,

priorizando alternativas viables de normalización frente a situaciones de emergencia.